



1. NOMBRE DE LA CARRERA: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PSICOPEDAGOGÍA.

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA: DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Código de la asignatura: 3369

Ciclo anual: 2022

Ciclo cuatrimestral: QUINTO CUATRIMESTRE

Modalidad de cursada: PRESENCIAL.

3. CUERPO DOCENTE

Profesor a cargo de la asignatura: LIC. GRAZIANI ISABEL Y LIC. FERREYRA MARISA

Integrantes de la cátedra: LIC. GRAZIANI ISABEL Y LIC. FERREYRA MARISA

4. ASPECTOS ESPECÍFICOS

A. Carga horaria total: 64 HS

B. Carga horaria semanal: 4 HS

C. Carga horaria clases teóricas: 48 HS

D. Carga horaria práctica disciplinar: 16 HS

E. Carga horaria práctica profesional: NO

F. Ubicación de la asignatura en el plan de estudios: (año y cuatrimestre) QUINTO CUATRIMESTRE, DE TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PSICOPEDAGOGIA.

G. Correlatividades anteriores: NO

5. PROGRAMA

A. Fundamentación del marco referencial del programa.

“Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades que son propias; si el derecho a la educación significa algo, se deben diseñar los sistemas educativos y desarrollar los programas de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades” (Unesco, 1994: viii).

La igualdad de oportunidades a nivel educativo es un reto en el que se ha trabajado desde hace algún tiempo, pero es un objetivo difícil de conseguir. Para lograrlo es necesario hacer cambios que permitan que la educación cubra las necesidades de cada estudiante. Los entornos tienen que



cambiar para que se incluya a las personas con NEE, ofreciéndoles condiciones para su desarrollo completo. La inclusión educativa promueve ver a cada persona como un ser diferente y único, valorar las diferencias y dar importancia a las necesidades de cada estudiante. Para tal fin resultará menester asumir la diversidad porque ya es una realidad social incuestionable, dado que asistimos a una sociedad plural, por lo tanto, la educación no puede construirse al margen de esta pluralidad; aunque la diversidad constituya un reto para los procesos de enseñanza – aprendizaje y para los actores implicados.

Lo desigual y lo diverso, anulan el pensamiento y la posibilidad de construir territorios novedosos en los que entremos todos. Carlos Skliar y Facundo Giuliano nos interpelan al respecto y ponen en cuestión que cada diverso debería quedar encerrado en el eufemismo de la diversidad.

Necesitamos imaginar una escuela sensible, que en definitiva es imaginar una sociedad empática en la que predomine la ternura, porque, como decía el psicoanalista argentino Fernando Ulloa: “hablar de ternura en estos tiempos de ferocidades no es ingenuidad. Es un concepto profundamente político. Es poner el acento en la necesidad de resistir la barbarización de los lazos sociales que atraviesa nuestros mundos”.

Si la escuela es una oportunidad subjetivante, lo que allí sucede no puede leerse en meros términos individuales. Se trata de trabajar en la línea de construir intervenciones posibles, pensando a esa institución como lugar de encuentros, de tramado de lazos y de aprendizajes que permitan el armado de una escuela para todos en el marco de la convivencia y la diversidad.

Como nos decía Silvia Bleichmar: (2008) “La escuela tiene que ser ante todo un espacio de recuperación de sueños. Somos responsable frente a los otros, a los recién llegados, a los por – venir. Este es nuestro compromiso”.

B. Contenidos previos.

Normativa vigente.

Contenidos referidos a la discapacidad y su clasificación.

Características evolutivas de niñez y adolescencia.

Normas APA.

C. Contenidos mínimos.

Características de la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo Abordaje institucional, terapéutico y educativo. La Inclusión: Presupuestos ideológicos. La Educación Inclusiva: Conceptos y principios Cómo son y funcionan las



aulas inclusivas. El apoyo interno y externo en los centros educativos: Departamentos y Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica La Diversidad. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, con necesidad educativa especial, con necesidad de compensación educativa. Detección y valoración de necesidades educativas especiales. Nuevos conceptos de Evaluación Psicopedagógica. Evaluación de Capacidades y Competencias, Evaluación de estilos y contextos. La escolarización de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Criterios para la escolarización. Modalidades y procedimiento. El Dictamen de escolarización. Medidas generales y específicas para la atención a la diversidad del alumnado con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales, con integración tardía en el sistema educativo, con necesidad de compensación educativa. Marco Curricular y Aspectos Educativos La respuesta a la diversidad desde el currículo. Seguimiento y evaluación. Medidas organizativas y curriculares, programas y actividades para la prevención, seguimiento y control del ausentismo y abandono escolar. Propuestas para adecuar las condiciones físicas y tecnológicas de las instituciones educativas. La organización de los grupos, la utilización de los espacios, la coordinación y el trabajo conjunto entre los distintos profesionales del centro y los colaboradores y agentes externos.

D. Objetivos generales.

- ✓ Favorecer un ambiente para la reflexión crítica sobre modelos de trabajo en el ámbito profesional.
- ✓ Construir un marco (teórico-práctico) que resulte acorde con la dimensión ética y formativa propias de la tarea profesional.
- ✓ Cubrir espacios de desarrollo profesional en el ámbito educativo.

E. Objetivos específicos.

- ✓ Ejercer el rol profesional tendiente a favorecer la asistencia terapéutica y educativa para la diversidad.
- ✓ Implementar las estrategias para el diagnóstico diferencial, integrando y relacionando distintos enfoques.
- ✓ Adquirir competencias para el trabajo dentro de un equipo interdisciplinario.
- ✓ Fomentar la construcción de intervenciones posibles para proyectos de inclusión clínico – educativo.
- ✓ Desarrollar estrategias de intervención terapéutica orientando al niño con proyecto de inclusión y su entorno (familia/escuela).



F. Unidades didácticas.

Contenido temático por unidad:

Unidad N°1: Introdutoria

Presentación de la cátedra. Modalidad y criterios de la práctica y de la evaluación. Acuerdos relacionados, asistencia y puntualidad.

Presentación del cronograma y de la modalidad de desarrollo de la cátedra. Confección de equipos de trabajo.

Características de la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo Abordaje institucional, terapéutico y educativo. La Inclusión: Presupuestos ideológicos. La Educación Inclusiva: Conceptos y principios. Cómo son y funcionan las aulas inclusivas.

Construcción del concepto de diversidad.

Bibliografía específica:

- Ley Federal de Educación 26.206 y apartado 1557/18 educación inclusiva.
- Gisela Untoiglich, Mónica Coronado, Graciela Szyber, Carla Biancha Angelucci, Denise Najmanovich, Carlos Skliar, Facundo Giuliano, Andreia Dos Santos De Jesus, Renata Montrezol Brandstatter, Mónica Lungo, Marcela Alluz. (2020). Las promesas incumplidas de la inclusión. Ediciones Novedades Educativas. Cap. 1 “Las promesas incumplidas de la inclusión.
- Ficha de cátedra. El respeto por la diversidad: un desafío educativo.
- Ficha de cátedra. La constitución subjetiva en psicoanálisis y su relación con el concepto de desarrollo.
- Sabó Alicia. Integración escolar e inclusión social en la primera infancia.

Unidad N°2:

Detección y valoración de necesidades educativas especiales. Nuevos conceptos de Evaluación Psicopedagógica. Evaluación de Capacidades y Competencias, Evaluación de estilos y contextos.



La Educación Inclusiva: Conceptos y principios Cómo son y funcionan las aulas inclusivas. La escolarización de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Criterios para la escolarización. Modalidades y procedimiento. El Dictamen de escolarización.

Bibliografía específica:

- Morici Silvia, Untoiglich Gisella, Vasen Juan (comps.) (2018). Diagnósticos y clasificaciones en la infancia. Ediciones novedades educativas. Cap. 2: “Niños diagnosticados niños clasificados”.
- Ficha de cátedra. El respeto por la diversidad: un desafío educativo.
- Untoiglich Gisella (2020). En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz. Cap. 3: “Construcciones diagnósticas en la infancia”.
- Luisa Wettengel, Untoiglich Gisella, Graciela Szyber (2017). Patologías Actuales en la infancia. Ediciones Novedades Educativas. Cap. 3: “De la integración a la inclusión, de la inclusión a la escuela para todos”.

Unidad N°3:

Medidas generales y específicas para la atención a la diversidad del alumnado con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales, con integración tardía en el sistema educativo, con necesidad de compensación educativa. Marco Curricular y Aspectos Educativos La respuesta a la diversidad desde el currículo. Seguimiento y evaluación. Medidas organizativas y curriculares, programas y actividades para la prevención, seguimiento y control del ausentismo y abandono escolar. Propuestas para adecuar las condiciones físicas y tecnológicas de las instituciones educativas. La organización de los grupos, la utilización de los espacios, la coordinación y el trabajo conjunto entre los distintos profesionales del centro y los colaboradores y agentes externos.

Bibliografía específica:

- Untoiglich Gisella (2020). En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz. Cap. 8: “Una escuela que aloje la diversidad”.



- Ficha de cátedra: Curriculum y atención a la diversidad.
- Schlemenson Silvia (2016). La clínica en el tratamiento psicopedagógico. Cap. 2: "Tratamiento Psicopedagógico". Cap. 3: "Encuadre".
- MINISTERIO DE CULTURA y Educación Secretaría de Programación y Evaluación Educativa Subsecretaría de Programación Educativa Dirección General de Investigación y Desarrollo Educativo Programa de Transformación Curricular. El aprendizaje en alumnos con necesidades educativas especiales Orientaciones para la elaboración de adecuaciones curriculares.

Unidad N°4:

El apoyo interno y externo en los centros educativos: Departamentos y Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Niñez y familia. Orientación a padres.

Bibliografía específica:

- Luisa Wettengel, Untoiglich Gisella, Graciela Szyber (2017). Patologías Actuales en la infancia. Ediciones Novedades Educativas. Cap. 2: "Trazando surcos: el trabajo de la Parentalidad". Cap. 4: "Niñez y familia hoy: las problemáticas del desamparo".
- Ficha de cátedra: El desafío de la interdisciplina en la formación de los profesionales de la salud.
- Ministerio de Cultura y Educación Secretaría de Programación y Evaluación Educativa Subsecretaría de Programación Educativa Dirección General de Investigación y Desarrollo Educativo Programa de Transformación Curricular. El aprendizaje en alumnos con necesidades educativas especiales Orientaciones para la elaboración de adecuaciones curriculares.

G. Bibliografía general.

- Normativa que atraviesa todas las unidades
- Ley Nacional de Educación 26206. Ley de Educación Provincial 13688/07.
- Ley Nacional de infancia 26061. Ley de promoción y protección integral de los derechos de los niños 13298/07.



- Resolución 1664/17 Educación Inclusiva. Disposición 53/06 y 155/11 Abordaje de la integración
- Disposición 76/08 EOE Resolución 782/13 Acompañante externo
- Ley 10592 Sistema de protección integral de personas con discapacidad. Ley 24901 Sistema de prestaciones básicas en rehabilitación.
- Resolución 1269/11 Estructura Educación Especial. Resolución 1368/19 Propuesta curricular (reemplaza 4418/11). Resolución 3072/15 CFI. Resolución 703/16 Servicios agregados del FI
- Resolución 6257/19 Guía inclusión. Resolución 1368/19 Propuesta curricular nivel ep especial.
- Resolución 2945/17 Validez de títulos emitidos en conformidad con resolución 311/16
- Resolución 4891/18 títulos.
- Resolución 174/12 Pautas para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y trayectorias escolares. Resolución 3655/07 Marco general de la política curricular
- Ley 26378 Convención sobre los derechos de personas con discapacidad
- Ley 23592 Ley Antidiscriminación. Ley 26892 Antibullyng (sin reglamentar)
- Diseños curriculares de los distintos niveles educativos.

6. METODOLOGÍA

A. Previsiones metodológicas y pedagógicas:

B. Actividades que se desarrollarán de acuerdo a la modalidad y articulación de las mismas en caso de corresponder:

C. Implementación de herramientas digitales: (detalle de plataformas virtuales y modalidad de aplicación de las mismas).

7. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PRESENCIALES Y/O DE SEGUIMIENTO VIRTUAL



8. CRONOGRAMA DE CLASES Y EXÁMENES

Contenidos/ Actividades/ Evaluaciones	Semanas													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Nº de unidades / Parciales														
Unidad 1: apertura	x													
Unidad 1:		x	x											
Unidad 2:				x	x	x								
1er Parcial							x							
Unidad 3:								x	x	x				
Unidad 4:										x	x			
2do Parcial												x		
Recuperatorio													x	
Cierre de cursada														x

9. CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

A. Asistencia: Se requiere una asistencia a clases no menor al setenta y cinco (75%) sobre el total de la carga horaria de la asignatura.

B. Evaluación:

Se disponen de cuatro estados académicos posibles:

- ✚ **Ausente:** cuando el alumno no tenga calificación en alguno de sus exámenes (o su recuperatorio).
- ✚ **Reprobada:** cuando el alumno obtenga como calificación final de 1 a 3 puntos.
- ✚ **Cursada:** cuando el alumno obtenga entre 4 y 6 puntos como calificación final.
- ✚ **Promocionada:** cuando el alumno obtenga como calificación final entre 7 y 10 puntos.

Para las asignaturas cuatrimestrales habrá 2 instancias parciales y la posibilidad de 1 instancia recuperatoria. La calificación obtenida en el examen recuperatorio reemplaza y anula a todos los efectos, la obtenida en el examen parcial que se recupera.



Universidad Nacional de La Matanza

ESCUELA DE FORMACIÓN CONTINUA

A los fines de conformar la calificación final, los parciales no se promedian, salvo que ambas evaluaciones sean reprobadas, o ambas cursadas, o ambas promocionadas.

El alumno que culmine la materia en condición "cursada", deberá aprobar el examen final para tener la asignatura como aprobada.

Lic. Ferreyra Marisa

Lic. Graziani Isabel

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL DOCENTE A CARGO